

**SESIONES DE PRORROGA**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1956**

**COMISIONES DE CULTURA  
Y DEL MERCOSUR**

**Impreso el día 20 de diciembre de 2004**

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

**SUMARIO:** **Primeras** Jornadas del Mercosur y II Bonaerenses sobre Patrimonio Cultural y Vida Cotidiana, realizadas entre los días 10 y 12 de noviembre de 2004, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Atanasof.** (5.414-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y del Mercosur han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declaran de interés parlamentario las I Jornadas del Mercosur y II Bonaerenses sobre Patrimonio Cultural y Vida Cotidiana a realizarse del 10 al 12 de noviembre de 2004 en La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, a las I Jornadas del Mercosur y II Bonaerenses sobre Patrimonio Cultural y Vida Cotidiana, realizadas el 10, 11 y 12 de noviembre, en la sala Astor Piazzolla, del Centro Provincial de las Artes, Teatro Argentino, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 7 de diciembre de 2004.

*Irma Roy. – Leopoldo R. G. Moreau. –  
Eduardo A. Di Pollina. – Elda S.  
Agüero. – Liliana B. Fellner. –  
Encarnación Lozano. – Rosa E. Tulio.*

*– Juan C. Godoy. – Stella M. Peso. –  
Claudio Lozano. – Nelson I. de  
Lajonquière. – Roberto J. Abalos. –  
María E. Barbagelata. – Mario  
Bejarano. – Irene M. Bösch de Sartori.  
– Hernán N. L. Damiani. – Adán N.  
Fernández Limia. – Santiago Ferrigno.  
– Lucía Garín de Tula. – Oscar S.  
Lamberto. – Roberto I. Lix Klett. –  
Cecilia Lugo de González Cabañas. –  
Eduardo G. Macaluse. – Marta O.  
Maffei. – Juliana I. Marino. – Araceli  
E. Méndez de Ferreyra. – Nélica M.  
Palomo. – Alicia E. Tate. – Hugo D.  
Toledo.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y del Mercosur al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declaran de interés parlamentario las I Jornadas del Mercosur y II Bonaerenses sobre Patrimonio Cultural y Vida Cotidiana a realizarse del 10 al 12 de noviembre de 2004 en La Plata, provincia de Buenos Aires, lo modifican adecuándolo a lo indicado en el reglamento y creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Irma Roy.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La cuestión del patrimonio cultural y su relación con la vida cotidiana es un ítem principal para apoyar la identidad local y la integración supranacional.

Como presidente de la Comisión Parlamentaria Conjunta del Mercosur, sección Argentina, creo que la realización de un evento sobre esta temática constituye un gran aporte para la afirmación del Mercosur más allá del aspecto económico.

Si bien el aspecto cultural de la integración no fue inicialmente contemplado, el proyecto del Mercosur implica transformaciones profundas en la identidad cultural de los pueblos firmantes.

Esta nueva conformación regional genera nuevas identidades y modelos culturales.

Convivir en este marco significará ser, simultáneamente, singulares y plurales, formando parte de un espacio donde la multiculturalidad y los valores locales coexistirán junto a nuevas tradiciones, representaciones y símbolos, productos de un devenir histórico regional.

En cuanto a la provincia de Buenos Aires, ha experimentado un incremento en la participación de sus habitantes en el rescate y difusión de nuestro patrimonio.

Profesionales, estudiosos, trabajadores de la cultura e instituciones del campo cultural vienen desarrollando desde hace tiempo investigaciones y actividades que procuran el intercambio y rescate de los valores de la cultura de lo cotidiano y la promoción y defensa de nuestro patrimonio cultural. Las I Jornadas Bonaerenses sobre Patrimonio Cultural y Vida Cotidiana, que serán llevadas a cabo por la Dirección de Museos, Monumentos y Sitios Históricos de la provincia de Buenos Aires, a través del CEPEI (Centro de Proyectos y Estudios Interdisciplinarios), los días 14 y 15 de noviembre de 2002, en el Centro de las Artes, Teatro Argentino de La Plata, han contribuido a la apertura de un espacio para compartir su expresión y difusión, tra-

bajando para el enriquecimiento de la memoria colectiva bonaerense.

Este evento cuenta con el objetivo de rescatar los valores culturales de lo cotidiano y que éstos colaboren en el impulso de la identidad en el ámbito local y supranacional, aportando su granito de arena a la integración, manteniendo lo micro y compartiendo lo macro.

Cuentan con la organización de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural/CEPEI (Centro de Proyectos y Estudios Interdisciplinarios), ubicada en la calle 12 N° 771 entre 47 y 48, La Plata, provincia de Buenos Aires.

Ya poseen el auspicio de la UNESCO/OEA/OEI/ Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación/ Banco de la Provincia de Buenos Aires/Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Dado todo lo expuesto, pido a esta Honorable Cámara declare su interés para tan relevante evento.

*Alfredo N. Atanasof.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, a las I Jornadas del Mercosur y II Bonaerenses sobre Patrimonio Cultural y Vida Cotidiana, a realizarse el 10, 11 y 12 de noviembre, en la sala Astor Piazzolla, del Centro Provincial de las Artes, Teatro Argentino, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

*Alfredo N. Atanasof.*